

Página 1 de 1	PROCESO ACTUACIÓN JURÍDICA	 POLICÍA NACIONAL	
Código: 1AJ-FR-0023			
Fecha: 19-07-2014	CONSTANCIA		
Versión: 0			

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – POLICÍA NACIONAL- DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN POLICIAL

Bogotá, 01 de septiembre de 2025

CONSTANCIA

En la fecha la suscrita responsable de Gestión Humana y Cultura Institucional de la Dirección de Educación Policial, deja constancia que en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 69 de la Ley 1437 de 11 de enero de 2011 NOTIFICACIÓN POR AVISO. “Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso”, con el fin de ser notificado de la respuesta emitida mediante comunicación oficial número GS-2025-013396-DIEPO del 29/08/2025, correspondiente a la solicitud PQRS Nro. 742495-20250819. registrada en la página web de la Policía Nacional.

CONSTE

Angelly A. Salek.c
Subintendente ANGELLY ALBA SALEK CORREAL
 Responsable Gestión Humana y Cultura Institucional

Elaborado por: APA13- Katerine Galeano Hernández
 Fecha elaboración: 01/09/2025
 Ubicación: DIEPO/GESTIONHUMANA/2025/OFICIOS